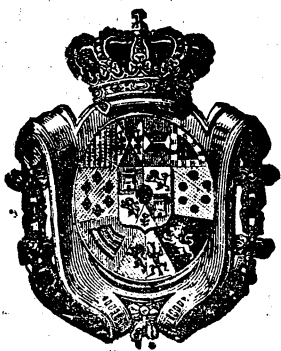


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	23



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	410
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

# GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

DIRECCION GENERAL DE LA CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

El día 1º de Diciembre próximo finaliza el plazo para la presentacion de créditos á capitalizar con opcion á los intereses del duodécimo semestre de la renta del 3 por 100, que vencerá en 51 del mismo mes. Y la direccion lo pone en conocimiento del público, en el concepto de que en dicho día se recibirán todas las carpetas que se presenten desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, y desde el anocheecer á las diez de la noche.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 15 de Noviembre.

Se lee en la *Helvecia* del 10:  
 El consejo ejecutivo de Ginebra ha propuesto al gran Consejo el proyecto de decreto siguiente, relativamente á la cuestion del concordato de los siete.  
 El Gobierno provisional:  
 Vista la proposicion hecha por Mr. Viridet en el gran Consejo en la sesion del 2 de Noviembre;  
 Visto el artículo 72 de la Constitucion, acuerda proponer al gran Consejo el siguiente proyecto de decreto:  
 Vista la proposicion hecha en la sesion del 4 de Setiembre por el alto Estado de Zurich;  
 Considerando que la alianza formada entre los siete cantones de Lucerna, Uri, Schwytz, Unterwald, Friburgo y Valais es contraria á los artículos 1º, 2º, 3º y 14 del pacto federal;  
 Y que por consiguiente entra en el número de las alianzas por el artículo 6º del pacto, debiendo ser disuelta por esta razon en interes de la Suiza, y porque se conserve el lazo federal.  
 El gran Consejo decreta:  
 Art. 1º La resolucion adoptada por el gran Consejo en 3 de Octubre de 1846 queda revocada.  
 Art. 2º El canton de Ginebra se adhiera á la proposicion hecha por el alto estado de Zurich en la sesion de 4 de Setiembre de 1846.  
 Art. 3º El Gobierno provisional queda encargado de transmitir este decreto al directorio federal. (*Debats.*)

Los periódicos ingleses de ayer 12 han llegado hoy á Paris, y nos traen interesantes noticias de las orillas del Rio de la Plata. Despues de tantos años de discordia y de guerra podemos prometernos que al fin se restablecerá la paz entre las dos repúblicas, gracias al resultado de la mision de Mr. Hood.  
 Hemos publicado ya el texto del convenio propuesto por Mr. Hood, tratado en nombre de la Francia y de la Inglaterra con el Gobierno de Rosas: damos á continuacion, con referencia al *Liverpool Times* del 10, la respuesta dada por el Gobierno de Montevideo á cada uno de los artículos del convenio. La respuesta lleva la fecha del 27 de Agosto.  
 En el primer artículo se propone una suspension inmediata de hostilidades. El Gobierno la acepta con satisfaccion, y pide que se haga extensiva á todo el territorio de la República.  
 2º Luego que se establezca el armisticio, los plenipotenciarios franceses é ingleses piden al Gobierno el desarme de la Legion extranjera y de los demas extranjeros que guarnezean á la ciudad de Montevideo ó que esten sobre las armas en cualquier otro punto de la República.  
 3º Al mismo tiempo que se verifique este desarme, el general Rosas hará que se evacue todo el territorio de la República oriental, por los oficiales y soldados del ejército argentino.  
 El Gobierno montevideano acepta las anteriores proposiciones en los siguientes términos:  
 En las instrucciones dadas por los Gobiernos mediadores á sus plenipotenciarios y en las repetidas notas de estos se con-

sidera la evacuacion del territorio de Montevideo por las tropas argentinas como un preliminar esencial para proceder á cualquier negociacion encaminada á restablecer la paz. Bajo este concepto aceptó el Gobierno la mediacion cuando le fue ofrecida. Ahora la evacuacion del territorio forma solo una de las bases de la negociacion. Se exige el desarme de los extranjeros, el cual debe hacerse inmediatamente y al mismo tiempo que la evacuacion. Sin embargo, el Gobierno de Montevideo acepta las proposiciones segunda y tercera como la primera. Cree, si, que los plenipotenciarios, guiados por el principio de la reciprocidad, exigirán del jefe de los ejércitos sitiadores que desarme, no solo á los argentinos, sino á los demas extranjeros que sirvan en sus filas.  
 Asi lo hace esperar la segunda base en que se determina el desarme de todos los extranjeros que guarnezean á Montevideo y demas puntos de la República. En este número se hallan comprendidos especialmente los súbditos españoles que conserva á su servicio el general Oribe, á pesar de las observaciones del encargado de negocios de S. M. C., despues de que este Gobierno licenció á todos los que estaban á su servicio. Tan justa medida se habria indicado ciertamente de un modo explicito por la imparcialidad de las potencias mediadoras, si hubiesen conocido exactamente la composicion de los ejércitos beligerantes.  
 4º El levantamiento del bloqueo de Buenos-Aires y la entrega de la isla de Martin Garcia quedan concedidos.  
 5º Se devolverá á Rosas la inspeccion del Parana. Concedido.  
 6º Se reconocerán los derechos beligerantes de Rosas. Concedido.  
 7º Se elegirá un nuevo presidente con arreglo á la Constitucion. Concedido con placer y agradecimiento por Montevideo.  
 8º Se concederá una amnistia general, y se asegurarán los derechos de los extranjeros. Aceptado completamente.  
 9º La intervencion cesará si Montevideo la acepta, y solo desea la fiel ejecucion de las demas condiciones.  
 Estos artículos han sido copiados por un diario inglés de una hoja impresa por órden del Gobierno de Montevideo, que contiene, ademas del resto de los convenios, todas las notas oficiales de los diversos negociadores.  
 Posteriormente á esta aceptacion del tratado por Montevideo, há corrido en la ciudad la noticia de que otra vez se habian roto las negociaciones en Buenos-Aires. Pero nos inclinamos á creer que este es un rumor falso, y ademas no vemos ningun hecho que tienda á justificarle.  
 Aunque de fecha anterior en un mes á los documentos que acabamos de citar, reproducimos la carta siguiente dirigida por Mr. Hood al Sr. Araua, Ministro de Negocios extranjeros de Buenos-Aires:

Buenos-Aires 31 de Julio de 1846.—El infrascrito, encargado de una mision confidencial del Gobierno de S. M. Británica cerca del de la Confederacion Argentina, tuvo el honor de transmitir á S. E. el Ministro de Negocios extranjeros, con fecha 6 de este mes, para someterlas al exámen de S. E. el gobernador, las proposiciones que han sido acordadas entre el Gobierno de S. M. Británica y el de S. M. el Rey de los franceses, para servir de base á un convenio que debe tener por objeto poner un término á las desgraciadas disidencias que interrumpen en la actualidad las amistosas relaciones de estas dos Potencias con la Confederacion.  
 El infrascrito tiene en este momento el honor y la agradable satisfaccion de acusar el recibo de la nota de S. E. el Ministro de negocios extranjeros, con fecha del 8 de este mes, en respuesta á su citada nota del 6; acompañando la aceptacion oficial de las proposiciones de la Francia y de la Inglaterra, en todo lo que dice relacion á los intereses de la Confederacion argentina.  
 El infrascrito no puede dejar pasar esta ocasion sin expresar su gratitud por la cordialidad y la benevolencia con que ha sido acogido, ya como representante de su Gobierno, ya como particular, durante las conferencias que se han celebrado para la discusion de las referidas proposiciones, y que estan felizmente terminadas para honra de S. E. el gobernador, y á satisfaccion de su infrascrito.  
 Como la mision de este en Buenos Aires ha terminado ya, es de su deber regresar al punto al campamento del brigadier D. Manuel Oribe, para conferenciar con él en nombre de las Potencias aliadas. En su consecuencia el infrascrito pide permiso para anunciar su propósito de embarcarse hoy á bordo de la fragata de S. M. la *Devastacion*, y proceder desde luego al cumplimiento de su mision. El infrascrito aprovecha esta agradable ocasion para saludar á S. E. con la mas alta consideracion.—Firmado.—Tomas Samuel Hood. (*Debats.*)  
 A pesar de la buena voluntad manifestada por el Gobierno inglés para acudir en socorro de la Irlanda; á pesar de la actividad del *Board of Works*, que en 31 de Octubre último habia organizado ya trabajos para dar ocupacion á 110,251 hombres, y á pesar de la baja, ya muy sensible, del precio de los granos, así en Inglaterra como en Irlanda, las noticias que todos

los días se reciben de este desgraciado país son siempre deplorables. Hoy nos anuncian los diarios ingleses muchas muertes ocasionadas por el hambre, y la renovacion de los de órdenes en los condados del Norte, que en la crisis actual habian disfrutado de mayor tranquilidad que en el Sur de la Irlanda.

Esciben de Dublin con fecha del 8 de Noviembre:  
 Ya no son solamente los pobres reducidos á la miseria por la falta de patatas los que se agitan en este país; sino que se ve tambien á una porcion de miserables sin hogar que, fieles á sus hábitos de desorden, procuran por todos medios turbar la paz. El *Limerick-Chronicle* refiere que una de estas últimas no los 12 hombres armados y enmascarados han atacado á una casa de Rathleake: el objeto de esta visita domiciliaria no era otro que el de buscar armas. Cinco hombres entraron en la casa, donde hallaron un fusil, dirigiéndose en seguida á la casa vecina. El propietario les gritó desde su ventana que no tenia armas e fuego, y que si no querian creerle bajo su palabra, no tenian más que abrir la puerta y entrar. Los sitiadores no tuvieron por conveniente responder, y se retiraron jurando é intimando al propietario que le prohibian, bajo pena de muerte, continuar su arrendamiento. Una ronda de policia, apercebida de ellos, se dirigió en su persecucion.  
 El constable que mandaba la ronda les gritó que se detuviesen y se retirasen; pero ellos, no solo se resistieron á obedecerle, sino que á su vez intimaron á la policia que se retirase. Cinco tíos siguieron á esta intimacion á la policia, que supo responder á ellos. Uno de los hombres de la turba cae, sus compañeros le levantan y le conducen á un sitio inmediato: la policia recoge sus armas y continúa persiguiendo la turba, que de tiempo en tiempo volvía la cara atras para disparar algunos fusilazos. Por fin, despues de algunos combates parciales, la policia logró hacer dos prisioneros que fueron conducidos á la cárcel de Rathleake; uno de ellos recibió un bayonetazo en el pecho; pero el otro no fue herido.  
 La policia ha encontrado en el teatro del combate otros dos fusiles ademas de los que llevaban consigo los prisioneros, uno de los cuales ha intentado poner fin á su vida degollándose con un pedazo de vidrio de una ventana. La conducta de la policia en esta ocasion ha sido celosa al par que heroica.

Esciben asimismo de Limerick el día 7 de Noviembre:  
 El correo de Dublin á esta ciudad encontró en la noche del lunes interceptado el camino con muchas barricadas formadas con puertas volcadas. El inspector encargado de conducirle se creyó obligado á pedir una escolta; y en tanto que unos soldados apartaban todos los obstáculos, los otros con el fusil preparado miraban á todas partes por si descubrian á los autores de estos escándalos. Son frecuentes los ataques nocturnos contra las casas de los arrendatarios. Los orangistas de Lurgan han hecho una gran demostracion recorriendo la ciudad, por espacio de algunas horas, al son del tambor y del pito. El mercado se alborotó, y tuvo que ponerse sobre las armas una fuerza considerable de policia. En muchos condados han consentido los propietarios en la reduccion de los arriendos. Se cita entre estos á los llores Charlemout, Caledou, Gremorie, conde de Lestein, lord de Vesci &c.

PORTUGAL.

Lisboa 12 de Noviembre.

El general duque de Saldanha ha marchado hoy contra las fuerzas rebeldes que se hallan en Rio Mayor y sus inmediaciones, siendo de presumir que á estas horas se hayan avistado los dos ejércitos. A todos momentos se esperan noticias importantes, porque ya no es posible que el ejército leal deje de atacar al enemigo. Confiando plenamente en el valor de nuestras tropas y en la pericia y denuedo del noble jefe que las manda, no dudamos del éxito del ataque. ¡Pluguiera á Dios que la contienda no fuese entre portugueses, y portugueses liberales! Mas toda la responsabilidad de los acontecimientos debe recaer sobre los jefes de la insurreccion, que por veenganzas particulares y mezquinas ambiciones se han levantado contra su Soberana y contra la Constitucion del Estado.  
 Hoy marchó el valiente mayor Hilario para tomar el mando de una columna volante que debe recorrer algunos puntos al Sur del Tajo, en donde unos pocos asaltados, cubiertos con el manto de la noche, han cometido varios excesos. Contamos con que este valiente y activo oficial prestará en esta comision el buen servicio que acaba de prestar en Cintra.  
 El coronel Lapa, comandante de la columna de operaciones al norte del Tajo, continúa en las inmediaciones de Cintra para restablecer interinamente la tranquilidad pública, esperando conseguir este fin, porque ve con satisfaccion que los pueblos tienen confianza en la tropa. (*Diario del Gobierno.*)

Idem 15.

El mariscal duque de Saldanha escribe hoy desde Alentejo diciendo que los héroes que llamaban a las armas para conquistar a Lisboa huyeron vergonzosamente tan luego como percibieron que el ejército real marchaba contra ellos. Los rebeldes se hallaban el día 10 en Alentejo y Tagarro, y constándole a la una de la noche que nuestro ejército iba a atacarlos, se retiraron precipitadamente para Santarem, abandonando las fortísimas posiciones de Rio Mayor, en donde podían esperar al ejército y disputarle el paso. De este modo, en vez de avanzar sobre la capital, hicieron un movimiento retrógrado para ponerse a cubierto de los muros de una población.

Después de las participaciones del mariscal Saldanha se sabe que ya se han pasado a nosotros algunos soldados de caballería que estaban en los puestos avanzados, lo que les debe causar gran desaliento, porque su fuerza de esta arma no pasa de 100 hombres, constando además que algunas guerrillas han abandonado a los rebeldes en su rápida e inesperada fuga para Santarem.

Hoy se han recibido oficios de los generales baron del Casal y vizconde de Vinhaes, de fecha 7 del corriente, cuyos pormenores son en extremo satisfactorios. El portador de estos oficios fue un capitán de la columna del general baron de Casal. Este general, al dar cuenta de sus movimientos, termina su oficio diciendo: «Por todos los puntos por donde he pasado, tanto en esta provincia como en la del Miño, los pueblos se hallaban tranquilos agasajando a la división de mi mando, lo que no acontecía con los diferentes cuerpos de guerrillas, pues a su aproximación los habitantes abandonaban sus casas como pude observar en Amarante, Peñafiel y otros pueblos, notándose en todas partes grande aversión a aquellas hordas de bandidos.»

El general vizconde de Vinhaes participa lo ocurrido con la quinta división militar, y menciona las medidas que ha tomado de común acuerdo con el baron del Casal. Dice que la tropa está animada del mejor espíritu guardando la mas severa disciplina, y que en el mismo espíritu se hallan en general los pueblos de la provincia de Trás-os-Montes; pues que espontáneamente se apresuran a tomar las armas en defensa de la causa legal, habiendo prestado relevantes servicios a la junta organizada en Braganza.

El paquete inglés que ha llegado hoy procedente de Vigo conducía 17 oficiales de diferentes cuerpos y algunos sargentos, soldados y paisanos que se habían refugiado en España por no querer adherirse a la revolución. El Gobierno colocará a estos honrados portugueses como merece su lealtad. (Id.)

Hé aquí la proclama que el baron del Casal ha dirigido a las tropas de su mando:

Soldados: Informado de las violencias sin ejemplo que un puñado de hombres degenerados han cometido en Oporto, no vacilé un momento en ponerme a vuestra cabeza para ir a libertar a los habitantes de la ciudad eterna. Sobrarnos para esta empresa la voluntad y la fuerza. En dos encuentros que tuvimos, los rebeldes concieron la decisión y valentía que os animan.

Cuando me disponía para dar el primero y último golpe a la facción que oprime a aquella ciudad, recibí una orden superior en que se me ordenaba que la división de mi mando tomase nueva posición y se preparase para obrar de acuerdo con el ejército que marcha de Lisboa.

Soldados, respetemos esta orden. No os maraville ni os ofenda la interpretación odiosa que los rebeldes han de dar a nuestra retirada. Quien en medio del mas desenfadado frenesí no respeta la inviolabilidad de la Reina, ni economiza las injurias contra la persona del Rey, puede a su salvo escribir lo que le parezca.

Llegará el día (y no le veo distante) en que se conozca de parte de quién está el valor. Entonces se verá lo que pueden soldados portugueses cuando pelean con razón y derecho. ¡Ojalá que en el día del combate encontremos solamente a los enemigos! Si se diere este caso, hallaréis delante de vosotros media docena de hombres que, todos los mas, han sido arrastrados al crimen por

la involuntaria obediencia que prestan a gefes rebeldes, ó por la dependencia y coacción en que viven.

Soldados, moderad la violencia de vuestro brío; los hombres que os llamaron genizos y apedrarán impunemente, no podrán hacerlo por la segunda vez. En breve mostraremos al mundo la nulidad de esa facción que hasta hoy ha vivido exclusivamente a costa de la violencia y del engaño.

Viva la carta constitucional; viva la Reina; viva el Rey; viva el ejército portugués.

Peñafiel 31 de Octubre de 1846 =Baron del Casal. (Id.)

## NOTICIAS NACIONALES.

Dema (Alicante) 10 de Noviembre.

Ayer concluyeron las fiestas con que esta antigua ciudad ha celebrado los regios enlaces de la Reina nuestra Señora y de su augusta hermana, y todos hemos quedado completamente satisfechos de ellas.

Según el programa, ha habido toros, iluminaciones, cuecañas, fuegos artificiales, músicas, limosnas cuantiosas a los pobres de solemnidad, presos de la cárcel, establecimientos piadosos y abundantes ranchos a la guarnicion.

La bandera nacional se izó al descubrirse en las casas consistoriales el precioso retrato de S. M., y ha continuado enseñoreándose en la cima del castillo por espacio de tres días, durante los cuales la multitud de buques mercantes surtos en el puerto han estado tambien empavesados, habiendo contribuido a dar mayor realce a dichas fiestas un vapor de guerra frances, que por una avería en la caldera arribó a fines del mes anterior, y cuyo entendido capitán y oficiales vestidos de gran gala concurrieron antes de ayer con el ayuntamiento, autoridades y corporaciones a la misa y *Te Deum* que se cantaron, y por las noches a los bailes dados en una de las principales casas.

Barcelona 15 de Noviembre.

En el día de ayer se ha celebrado en la iglesia del departamento de hombres de la casa de caridad un solemne funeral en sufragio del alma del difunto D. Pablo Pou, uno de los mas decididos protectores de dicho establecimiento. Con admirable recogimiento religioso veíanse en el templo del Señor eredo número de niños y niñas de los que la caridad mantiene en tan recomendable casa, rogando por el eterno descanso del alma del bienhechor, resaltando sobremanera el aseo en el humilde traje de aquella multitud de infelices, así como la limpieza en su personal, y concluidos los divinos oficios se cantaron responsos con música, primero por los niños y luego por las niñas. Semejantes actos de gratitud, que pasan así desapercibidos en esta populosa capital, merecen se les dé publicidad. Complacido en extremo salí de una casa que tantas simpatías inspira a todo buen corazón, resuelto a dedicar estas cortas líneas en elogio de ella y de la ilustre junta que la dirige, la cual presidia esta función religiosa. (Post.)

Valencia 17 de Noviembre.

A la once en punto de esta mañana ha sido pasado por las armas en el campo del Remedio el capitán graduado teniente de la primera compañía del primer batallón del regimiento infantería de Extremadura D. Domingo Martín.

A las diez y media se hallaba formado el cuadro, compuesto de todos los cuerpos de las diferentes armas de que consta esta guarnicion, mandado por el Sr. gobernador de la plaza brigadier D. Pascual Menacho, a cuyo tiempo el reo, llamando a su

asistente, le ha dicho si le acompañaría hasta el suplicio: el honrado soldado se ha echado a llorar.

Poco antes de las once ha salido el reo con su uniforme de gala por el puente levadizo con ánimo sereno, acompañado de los curas castrenses, dándole el brazo izquierdo a su padrino, y llegado al frente de la bandera de su cuerpo, puesto de rodillas ha oído la sentencia: acto continuo ha desfilado al lugar de la ejecución, y por el camino ha suplicado al mayor de la plaza se le permitiese mandar el piquete: antes de sentarse en el fatal banquillo ha dirigido a sus compañeros las siguientes palabras: «Soldados: sed fieles a nuestra Reina, constantes, valientes y sufridos, y no cometáis por acoloramiento un crimen como el que me ha conducido a ser castigado: quedo encargado de rogar al Todopoderoso para que ninguno de mis compañeros se halle en el sitio en que me veo.»

En seguida ha abrazado a su padrino y a los sacerdotes: después de sentarse, dejando en tierra el morrion, se ha levantado y entregado una onza al teniente del piquete para que fuese distribuida entre los soldados que mandaba en el acto, encargando le dieran una muerte pronta, y que le dirigiesen dos tiros al corazón y dos a la cabeza. A pocos momentos una descarga ha acabado con su existencia.

Sabemos positivamente que ha legado en el testamento 2000 reales para la beneficencia, 1000 para los pobres de caridad y 4000 a su asistente para que ponga un sustituto, dándole además todo su equipaje.

Para los soldados y cabos de su compañía ha dejado lo que alcance a la caja en la paga del presente mes.

Tambien ha dejado 160 rs. para los que le debían acompañar al cementerio, al cual ha sido conducido en un coche fúnebre de lujo.

Así se ha expiado un crimen de insubordinacion cometido por quien, según los sentimientos que ha expresado en sus últimas horas, es lamentable haya padecido tan trascendental extravío. (D. de V.)

Vigo 16 de Noviembre.

Funciones Reales con que la I. L. y V. ciudad de Vigo celebró los augustos enlaces de S. M. la Reina Doña Isabel II y la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda con sus excelsos primos SS. AA. RR. los Duques de Cádiz y de Montpensier, los días 26, 27, 28 y 29 de Octubre de 1846.

Primer día.

Al romper la aurora anunciaron el principio de las funciones régias las gaitas del país, que entraron por los cuatro ángulos de la ciudad con varios mozos vitoreando las Reales personas en medio de un repique general de campanas y porción de fuegos artificiales por el espacio de dos horas; de repente se observaron adornadas todas las casas con vistosas y ricas colgaduras, y aparecieron colocadas dos fuentes echando abundante vino, una en la plazuela del Consistorio, y otra en la plaza antigua.

A las doce siguieron las campanas y fuegos poblando el aire, y los gigantes y cuauos por las calles causando un contento general.

A las cuatro de la tarde salió de las casas consistoriales un magnífico y ricamente adornado carro triunfal figurando una falúa. En la popa se elevaba una elegante y hermosísima concha, bajo la que iba el retrato de las dos augustas novias, y a sus pies sentadas dos lindas y tiernas niñas ofreciéndoles una preciosa corona de flores, detras de la que se leían estas significantes palabras: «Esta concha recibe en su seno las dos alhajas mas preciosas del mundo, y a la proa se veía un angelito con una tarjeta en sus manos que decía: «Españoles, gratitud a nuestra Soberana.» Tirado por 34 individuos del gremio de carpinteros con traje uniforme de jardineros, y al compás de dos bandas de música de aficionados, se dirigió, precedido de los referidos espectáculos y varias comparsas de los demas gremios, y acom-

## FOLLETON.

### EL CLUB DE LOS FOCAS.

(Continuacion.)

V.

En uno de esos inmundos zaquizamies que abundan en el barrio de la Torre, pocos días después se hallaban un hombre y dos mugeres sentados en torno de un plato de patatas cocidas con agua, haciendo honor a tan miserable alimento con singular apetito. De las dos mugeres la una, aunque jóven, parecía consumida por los pesares ó enfermedades; la otra, al parecer hija suya, se hallaba en el apogeo de la juventud y de una deslumbradora belleza. El hombre podía tener unos 30 años: bajo un grosco traje se advertía en él una naturaleza varonil a par que noble y delicada. Mientras que sus dos compañeras comían sin mostrar repugnancia, él, después de algunas cucharadas, apartó su banquillo, y se abismó en una profunda meditacion.

—Eduardo, le dijo la jóven con una ternura en que se advertía una especie de respeto: ¿no tienes hoy apetito?

Eduardo se puso en pié súbitamente, y midió a grandes pasos el aposento: las dos mugeres se echaron una recíproca mirada.

—Apuesto a que os ocupáis aun en esas tristes ideas. Señor Eduardo, añadió la de mas edad; por amor de Dios, cobrad ánimo; ¿no sabéis que es para nosotras tambien un pesar el veros afligido?

Pasó el jóven la mano por su frente como para ahuyentar la idea que le agitaba, y llegándose a las dos mugeres cogió entre las suyas sus manos, que estrechó con una singular emocion.

—¡Oh, yo sé cuán buenas sois! dijo; sé cuánto os debo a vos, madre mía, que en otro tiempo acogisteis al pobre naufrago, a vos que, en medio de vuestra extremada miseria, partisteis con él vuestro último pedazo de pan. Yo os doy gracias... Tambien a ti, María, que diste al desconocido cuanto en el mundo poseías, tu corazón y tu mano. Sí, os doy gracias a las dos, porque me habéis seguido a un país extraño...

Eduardo, le interrumpió María con acento de reconven-

cion! No hables así; no hemos hecho sino cumplir nuestro deber.

—No, no, ¡ah! Habéis hecho demas. Necesito recordar vuestros beneficios, pues tengo otra memoria...

—¿Cuál? exclamó con prontitud María.

Iba a expresarla tal vez Eduardo, mas esta intempestiva pregunta le hizo volver en sí, y replicar con severidad:

—Ninguna. Te habia prohibido me hicieses preguntas, María. Hay cosas que debéis ignorar para siempre.

Bajo silenciosamente su cabeza la jóven, mientras que surcaba una lágrima el blanco mate de su mejilla.

En esto llamaron con violencia a la puerta.

—¿Quién se atreve... gritó Eduardo con una altivez que formaba un singular contraste con su miserable traje.

Ivona, la de mas edad de ambas, se levantó con dulzura y fue a abrir la puerta. Un hombrecillo flaco y de tal suerte encorvado, que su cuerpo formaba un ángulo recto con sus piernas zambas y descarnadas, se deslizó en el aposento, seguido de un moceton terrible con blusa de obrero.

—Buenos días, buenos días, dijo al entrar, mientras que sus penetrantes ojos hicieron con mágica prontitud el inventario del ajnar de la casa.

—¿Qué se ofrece? preguntó Eduardo.

—Poca cosa, exclamó el viejo con un gesto, y contestando mas bien al disgusto que le causara la vista de tal pobreza que a la pregunta del jóven, ¡poca cosa en verdad! Después, haciendo un ruido gutural parecido al de una carraea, que tal era su modo de reír, añadió: Veo muy bien que V. no se acuerda de quién soy, es muy natural; el casero y los inquilinos no se ven mas que el día que veuce el mes, y como V. no paga jamas...

—¡Ha concluido el plazo! le interrumpió Eduardo con una sorpresa nada afectada.

—Sí, señor, ya; y es el tercero, si no lo lleva V. a mal; ¿está V.?

Quedó anonadado Eduardo bajo el peso de su miseria. María é Ivona entretanto aventuraban algunas súplicas; mas las interrumpió el jóven diciendo:

—Basta, Sr. mio, basta.

—¡Eh, eh! ¿oyes, Juan? dijo sonriendo el casero a su acólito, que hasta entonces habia permanecido inmóvil junto a la puerta, ¡dice que basta!

—Ciertamente lo ha dicho, respondió Juan.

—¿Qué te parece eso, Juan?

Miró atentamente Juan a Mr. Schupp (que así se llamaba

el casero) como tratando de leer la respuesta en la fósil fisonomía del viejo; pero las mil y una ideas que se cruzaban en aquel antiguo rostro de usurero formaban un libro mágico indecifrabable; en su virtud guardó silencio.

—Y bien; eso es gracioso, ¿no es verdad?

—¡Eh... gracioso por vuestro honor! dijo Juan, que saltó al instante como si Mr. Schupp hubiese tocado un resorte de su laringe, ¡graciosísimo! ¡Ah, ah, ah!

—¡Idos! dijo irritado Eduardo.

—¡Magnífico! ¿Y mi dinero, si V. gusta?

—Mañana le tendreis.

—¿Mañana...? ¿Oyes, Juan? Dice que mañana... Tambien dijo que mañana la última vez.

—Sí lo dijo, por vuestro honor.

Apenas podía contenerse el jóven; por fin, haciendo para dominarse un violento esfuerzo, añadió:

—¿Queréis aguardar hasta mañana?

El acento de impaciencia y algo provocador con que acompañó estas palabras hicieron reflexionar al viejo y medir de una ojeada las fuerzas de Eduardo y las de su acólito.

—Sea, contestó en vista de aquel exámen, me dejo enterneer aun... pero hasta mañana sin falta, ¿ois? si no...

—¡Basta por Dios, basta!

—O si no intervendrá en este asunto el constable.

Pronunció Schupp estas palabras desde el umbral de la puerta, y sin aguardar a ver el efecto que producian cerró tras sí por prudencia la puerta.

Luego que se marchó, la madre y la hija interrogaron con sus miradas a su amigo, que continuaba en silencio su paseo.

—Y... ¿cómo os gobernareis? le dijo al fin la madre vacilando y en voz baja.

—Yo no sé... pero es preciso pagar a ese hombre.

Al decir esto cogió bruscamente su sombrero y salió del cuarto, mientras que las dos mugeres se arrojaban cada una en brazos de la otra.

—Compadézcase Dios de nosotras, exclamó María, y le libre de malos pensamientos.

Durante algun tiempo vagó Eduardo sin saberse qué hacer por las tortuosas calles del barrio de la Torre, con una extraordinaria confusion de ideas, trastornado enteramente con la escena que acababa de pasar. Hacia algunos años que se hallaba pobre; mas habia sido rico en otro tiempo, y por otra parte jamas se le habia presentado la miseria bajo tan horroroso aspec-



puñado de la corporación municipal, el Sr. gobernador y ayudantes, con el correspondiente piquete y un inmenso gentío, a la plaza. Allí había un suntuoso templo lleno de vasos de colores, puestos con la mejor simetría y gusto y con colgaduras de damasco de seda encarnada guarnecidas de galón de oro fino. En un círculo que formaba su remate estaban enlazadas las dos banderas española y francesa con estas palabras: «A los Reales enlances»; y al colocarse el retrato debajo de un magnífico dosel de la misma tela en medio de una nube, á cuyos pies entre un trofeo de armas decía la I. L. y V. ciudad de Vigo, las dos banderas de música tendidas en las galerías colaterales del templo desempeñaron en medio de continuas aclamaciones y vivas á S. M. y A. A. perfectamente su deber, retirándose de allí á un rato la comitiva, quedando el retrato competentemente custodiado. Por la noche hubo iluminación general en todas las casas con el mayor esmero; pero especialmente en el templo, en las consistoriales, consulado y tribunal de comercio, en las de los cónsules de las tres naciones, francesa, inglesa y portuguesa, en el cuartel de artillería, aduana, comandancia de carabineros y algunas casas particulares, fueron tan sorprendentes y variadas, que llamaban la atención de todos, tanto por su vistosa perspectiva, como por las diferentes alegorías dedicadas todas á la Reina y á los augustos esposos. Los fuegos han sido tan innumerables como variados y de todo mérito, presenciados por un inmenso gentío, lleno de un placer el más puro.

#### Segundo día.

Amanecieron las músicas, colgaduras, fuentes y espectáculos del día anterior. A las diez de la mañana salieron de las casas consistoriales el ayuntamiento con todas las demas corporaciones y autoridades, entre las que se hallaba el Excmo. Sr. general segundo cabo de este ejército y reino D. Alonso Luis de Sierra; y colocándose el retrato en el carro triunfal que contenía las mismas niñas y lo demas del primer día, marchó todo el acompañamiento con la correspondiente escolta, comparsas y espectáculos, tocando las dos banderas por marcha un hermoso himno, compuesto al efecto por el profesor de música titular de esta ciudad á la iglesia colegiata, donde se celebró la misa solemne y *Te Deum* cantada y tocada por aficionados de una manera digna de elogio. Al principiarse la misa se dispararon porción de voladores, y el bergantín de guerra *Sanson* hizo su saludo al *Te Deum*, y á la conclusión sucedió lo mismo; finalizado aquel acto sagrado regresó la misma comitiva con el carro á la plaza, y volviendo á colocarse el retrato en el templo, entre infinitos vivas á S. M. y A. A. se retiró aquella á las casas consistoriales, donde el Sr. alcalde-presidente la despidió dándole las debidas gracias.

A las cuatro de la tarde 56 individuos del gremio de obra prima, divididos en igual número de moros y cristianos, vestidos y armados con toda propiedad, ejecutaron en la plaza delante del retrato el simulacro de la batalla de Clavijo tan perfectamente y con tal similitud, que dejaron lleno de gozo al público, que era inmenso: las ventanas, balcones y azoteas estaban enteramente cubiertos, lo mismo que la plaza y avenidas de las calles. Después las demas comparsas danzaron con primor en el mismo sitio.

A la noche siguió la iluminación y se dispararon multitud de voladores de todas clases, con intermedios de música, hasta después de las diez, que ardieron dos grandes castillos de todo mérito, en los cuales quedaron en letras de fuego estas palabras: «Vigo» en uno; y en otro «A los Reales enlances».

#### Tercer día.

Seguían por la mañana corriendo las fuentes de vino abundantemente, cuando los gigantes, enanos, comparsas y las dos banderas de música á eso de las once salieron con el carro triunfal llevando las dos hermosas niñas del Consistorio; y con un contento general recorrieron las calles, bailando las comparsas enfrente de todas las casas en que había retrato, y en el barrio de Arenal se desempeñó por segunda vez la batalla de Clavijo, retirándose todos después, oyéndose por todo el pueblo re-

petidos y generales vivas á nuestra Soberana y Reales enlances con el mayor entusiasmo y decisión.

Por la tarde se corrieron hogazas y se jugaron varias encarnadas en el campo de Granada, repitiéndose por tercera vez la batalla de Clavijo, y bailando todas las comparsas alternativamente á vista de una concurrencia tal que jamás se había advertido en este pueblo. Esta noche hubo la misma iluminación que las anteriores, grande multitud de fuegos de escogidas y variadas clases, y á las diez un baile por convite en el teatro. Tuvo principio á las diez con tanta concurrencia que era admirable: el número de señoras que había estaban ricamente y elegantemente vestidas: las dos banderas de música alternaban, y por consiguiente pocos eran los momentos de descanso: á la una se levantó repentinamente el telón de boca y apareció en el foro un abundante y delicado aparador que ocupaba todo el, sin dejar mas hueco que el muy necesario para el paso; dispuesto estaba con tal finura y gusto que ofrecía la vista mas preciosa, y no hubo persona que dejase de elogiarlo: fueron conducidas á él las señoras por los señores destinados al efecto, dando principio el Excmo. Sr. general segundo cabo: siguió el baile hasta el día, reinando un júbilo sin igual y la armonía mas admirable.

#### Cuarto día.

Teniendo presentes el ayuntamiento las clases indigentes repartió entre los pobres vergonzantes y los presos un decente socorro, poniendo á disposición de la casa de Beneficencia 1000 reales. Se dió fin á los Reales festejos con la comedia intitulada *el Héroe por fuerza*, representada por los artesanos que acababan de ser puestos en libertad, con tanta finura y maestría en su producción, acción y modales, que dejaron prendados á todos. El teatro estaba tan concurrido que, ni aun uniendo las lunetas cuanto fue posible, se evitó el que muchos fuesen á la cazuela, donde estaba sumamente apiñada la gente. Los mismos aficionados cantaron el hermoso himno, cuya letra es producción de un joven del pueblo, y en su coro dice así:

Ciudadanos correid presurosos  
A adorar á la augusta Isabel,  
Y á los pies de su trono humillados  
Con respeto acatemos la ley.

No hay palabras con qué expresar el espontáneo placer y general regocijo de todas las clases: en los semblantes se veía respirar un gozo que salía del corazón, y cada cual contribuía, por cuantos medios le eran posibles, á amenizar los festejos: ni la mas pequeña disensión, ni una sola palabra de disgusto se advirtió en los cuatro días, á pesar de que estaban agolpadas continuamente infinitas gentes á las fuentes de vino día y noche. No se oían mas que alabanzas á nuestra Soberana, y plegarias al cielo por la conservación de su interesante vida: todo fue alborozo, todo gusto, y nada turbó tan singular y pública satisfacción; hasta el tiempo se mantuvo claro y sereno, de modo que las iluminaciones han sido brillantes, así como toda la función.

### MADRID 21 DE NOVIEMBRE.

#### LOS TORNEOS.

Es un hecho digno de observación que casi siempre se puede juzgar de las costumbres y del carácter de un pueblo, consultando qué clases de diversiones le placen mas. Roma guerrera, donde todo respiraba energía, vigor, entusiasmo por los combates, se estasiaba ante un gladiador; y nuestros abuelos, asociando á su pasión por las armas un espíritu de galantería en que ni siquiera sonó la venerable antigüedad, no sabían hablar sino de justas y torneos.

La nobleza, educada entonces en los campos de batalla, pero no menos galante que marcial, amaba con furor los juegos militares. Cada castillo era una academia de caballerescas mar-

cialidad. La juventud se formaba al mismo tiempo en la galantería y en el manejo de las armas, preparándose á figurar con lucimiento en los solemnes concursos, verdadera escuela de las militares proezas, á los cuales asistían como espectadores los mas distinguidos caballeros de todas las cortes de Europa.

Los torneos inspiraban pues un interés privilegiado, y cuanto pertenecía á estos espectáculos se determinaba con mucha anticipación y con cuidado escrupuloso, que se extendía frecuentemente hasta los mas minuciosos pormenores. El orden, la etiqueta, las ceremonias que debían observarse, todo se prevenía, y todo estaba reglamentado por costumbre ó disposiciones escritas. Vamos á presentar á nuestros lectores lo mas importante que sobre esta materia nos han conservado las historias.

El derecho de celebrar un torneo era privilegio únicamente de los Príncipes y de los grandes señores, y aun para usar de este privilegio debían sujetarse á las disposiciones que marcaba la ley. Estas solemnidades solían tener lugar en ocasión de fiestas y regocijos públicos, nacimientos, matrimonios ó coronaciones de Príncipes. Cuando se resolvía dar un torneo, el señor que quería celebrarlo enviaba un cartel; inmediatamente salían á recoger las provincias reyes de armas y heraldos proclamando en los parajes mas públicos de cada población, y en los términos mas fastuosos, el día y las condiciones del torneo, los premios destinados para los vencedores, y los nombres del señor que le celebraba y de los jueces que habían de presidir. He aquí poco mas ó menos la fórmula:

«¡Sus! ¡Sus! señores, caballeros y escuderos, sabed que se prepara una grande justa. Disponed para venir á mostrar nobleza y caballería, y adquirir honor en aquesta gran jornada.»

Los príncipes, los señores, los guerreros de mas nombradía, eran nominalmente convocados. La lid se abría para todo caballero, excluyendo, sí, á los que por su conducta reprehensible se hubiesen hecho indignos de figurar en tan nobles asambleas.

Trasmitiéndose en breve de boca en boca la noticia, se difundía rápidamente de comarca en comarca. El entusiasmo se apoderaba de los corazones, y desde aquel momento no se omitía ningún esfuerzo ni cuidado para perfeccionarse en el manejo de todas las armas permitidas, y conquistar los premios ofrecidos al valor.

Todo se ponía en movimiento al aproximarse el día señalado. Veíanse por los caminos públicos príncipes, grandes señores, caballeros, escuderos, caballos y equipajes. Hasta las damas de primera gerarquía, acudiendo á veces desde tierras lejanas, realizaban con su presencia el brillo comoso de tan raras solemnidades. El día anterior al torneo se consagraba particularmente á pruebas individuales, á que eran admitidos los jóvenes que aspiraban á ser armados caballeros. Estas pequeñas justas se llamaban ensayos, y se reputaban por necesario preludio é indispensable preliminar de convocación para la fiesta del día siguiente. También se daban premios en las pruebas ó ensayos, y si alguno de los que figuraban en ellos lograba marcarse con aplauso, adquiría de hecho el privilegio de presentarse en el gran torneo á medir sus fuerzas con los caballeros, siendo reputado desde luego como tal, y gozando de todos los honores de la caballería.

Bien que los caballeros tuviesen en general derecho á parecer en las justas, se hacían muchas veces investigaciones escrupulosas sobre su nacimiento y conducta; y si de ellas resultaba mancha en su honra, no podían justar. Determinábase día y hora para que expusiesen á la curiosidad general, en paraje público, sus respectivos blasones. Los heraldos proclamaban el nombre de cada uno de los blasones expuestos; y si había entre aquellos alguno de quien una dama tuviese queja, elevándola esta á los jueces del torneo, se recibía inmediatamente la información posible, y resultando culpado, era irrevocablemente excluido.

Aun después de todas las indicadas formalidades recorrían los heraldos el campo, diciendo en alta voz que se retirasen todos aquellos cuya nobleza no contase lo menos tres generaciones. Los que se hallaban en el caso de esta exclusión, ó de cualquiera otra, y sin embargo se atrevían á entrar en la lid, eran cruelmente maltratados. Caía sobre ellos una lluvia de golpes, y provocados á veces por las damas para castigo de la insolencia.

#### VI.

Al anochecer volvió á su casa Eduardo agitado de una verdadera fiebre. Hubiérase dicho de él, al ver las diversas impresiones que se reflejaban en su rostro, que arrebatado de gozo por haber conseguido un objeto largo tiempo deseado, horrorizado de él ahora no se atrevía á tocarle.

La vista de Ivona y María, aquellas dos mugeres que le habían consagrado su vida, parecía causarle una penosa impresión. Así pasó la noche soñando escenas alegres y terribles. Una vez figuróse entrar triunfante en la casa de sus mayores; poco después despertó sobresaltado, con una respiración fatigosa, cubierto de sudor, y murmurando en su oído el lúgubre eco de una voz llamándole parricida.

No faltó al día siguiente Mr. Schupp á la cita, cuyo recuerdo habían borrado de la mente de Eduardo los sucesos del día anterior. Al verle, le acometieron á la vez la idea de la promesa hecha, y la imposibilidad de cumplirla en que estaba.

—Amigo, le dijo, me comprometí con mucha ligereza.

—¡Ah!...

—No tengo dinero.

Esta palabra devolvió toda su insolencia á Mr. Schupp, y encarándose á su ayudante Juan, que sin ceremonia se había sentado en la mesa,

—Ya lo sabía, exclamó: ¿No lo dije, Juan? No tiene dinero.

—Diciáis bien, á fe vuestra.

—Oídme, repuso Eduardo; tengo seguridad absoluta de que dentro de poco...

—¿Dentro de poco? repitió trónicamente el viejo.

—Dentro de ocho días, acaso antes...

—¿Y os habeis figurado que me dejaria yo llevar de toda esa hojarasca? Necesito dinero, señor mio.

—No le tengo.

—Tanto peor; en ese caso hay que desalojar el campo; los muebles se quedarán para venderlos...

—¡Ah! vos no lo habeis.

—Juan!... ¡dice que no lo hare!

—Déjemonos de Juan, si os place, dijo Eduardo recobrando el tono de dignidad que le era propio. Os debo nueve guineas; echadnos, y cuando mas sacareis cinco libras por los muebles.

Consultó Mr. Schupp con una mirada á Juan, quien se encogió de hombros en señal de que por desgracia era cierto.

(Se continuara.)

to. Iba con la cabeza caída sobre el pecho, murmurando palabras inconexas.

—Iré á Francia, decía, iré á pedir un asilo á mis parientes, á mis antiguos amigos... ¡Ay! ¿Me reconocerán acaso?... Me rechazarán... Sin títulos, sin dinero... me llamarán impostor!... ¡Oh, aquel hombre! ¡Aquel hombre! ¿Me le interpondrá Dios al paso?... ¿Jamás lograré...? ¡Oh! estoy loco... y esa pobre María buena, tan amante... Es imposible.

Insensiblemente, y llevándose tras sí las maldiciones de cuantos tropezaba á su paso, Eduardo llegó á la orilla del Támesis, en donde se agitaba un sinnúmero de curiosos atraídos sin duda con la esperanza de algun espectáculo extraordinario. En la ribera había un considerable grupo que se aumentaba incesantemente con la llegada de nuevos concurrentes, y en medio del cual un hombre de una gordinra respetable, vestido solamente de unos calzoncillos y un pequeño chaleco de punto, estaba echando yescas, mientras que en derredor suyo todos se agitaban para hablarle, cual si todos tuviesen con él algun negocio. Aquel grupo y aquel hombre no eran otros que el marques de San Juan, dispuesto á atravesar el Támesis con un peso de dos arrobas ceñido al cuerpo, y los focas espectadores interesados en aquel alto hecho. Hallábanse atravesadas apuestas enormes sostenidas por M. M. Smitson y San Juan por una parte contra el resto del club por la otra.

Llevado de su distracción Eduardo penetró en el corro sin echarlo de ver siquiera; mas cuando por una casualidad se cruzó con la del marques su mirada, un estremecimiento recorrió su cuerpo desde la cabeza á los pies.

Entretanto cesaron los murmullos, dispersáronse los que componían el grupo y bajaron á la orilla; Mr. de San Juan había encendido ya su pipa. Sereno entonces como Napoleón la víspera de una batalla, se ceñó al cuerpo el peso, y se arrojó al agua con impasible rostro; empero los tiempos de su vigorosa juventud no existían ya, ó acaso había confiado con exceso en sus fuerzas, puesto que á pocas brazas desapareció para no volver á salir.

Después que fijara sobre el marques sus ojos, Eduardo siguió con avidez todos sus movimientos: á no ser por la diferencia que al parecer existía entre la situación de ambos, cualquiera hubiese creído que hallaba en el noble emigrado un antiguo conocimiento. Antes que pensara nadie en socorrer á este, ya el joven se hallaba en el agua, y dos minutos después conucia á la orilla al desgraciado marques, habiendo cortado antes con singular destreza bajo el agua el lazo que le llevara á fondo.

El club entero quedó lleno de asombro. Muchos leones de agua, maravillados del aplomo de su descenso, de su serenidad y mérito contraído para con el marques, pasando por alto la excesiva sencillez de su traje, corrieron á estrecharle la mano en señal de aprecio.

Apenas hacia caso Eduardo de estas muestras de aprobación. Dominado al parecer por una idea fija, no quiso separarse un momento del marques, á quien en tanto trasladaban sus criados al coche. No bien le colocaron, subió Eduardo y se sentó á su frente con la mayor resolución, llamando él mismo cuando llegaron á la casa: en esta acompañó al marques á su cuarto, le hizo acostarse, y se instaló junto al lecho como si fuese de la casa.

Largo rato trascurrió antes que el Sr. de San Juan recobrase sus sentidos, desfallecido como estaba por los inauditos esfuerzos que bajo el agua había hecho para libertarse de aquel desgraciado peso. Pasada media hora de prodigarle solícitos cuidados, abrió por fin los ojos, y su primera palabra fue una energética maldición á sí mismo y al excesivamente ingenioso en ideas Mr. Smitson. Pidió luego su pipa, y después de dar algunas bocanadas, echó de ver entonces á Eduardo.

—¿Qué diablos quereis? le dijo bruscamente.

—Deseaba veros restablecido del todo, caballero, respondió el joven cuya voz agitaba una indefinible emoción.

—¿Y por qué demonios lo deseabais?

He sido bastante afortunado para librarme de un peligro inminente, y...

—¡Ah! ¿habeis sido vos?... Gracias!... jamás hubiese creído que dos arrobas... pero eso no os importa.

Después, reparando en el miserable traje de su salvador, añadió:

—Ahora voy á dormir, amigo: volved mañana ó mas adelante; hare algo por vos.

Dicho esto se arropó en el lecho, y se durmió profundamente.

—¿Cómo se llama vuestro amo? preguntó Eduardo con altivez á un criado.

—El Sr. marques de San Juan.

—¿Cómo! y el nombre!... el título tambien! murmuró el joven encaminándose á la puerta.

Los criados le juzgaron demente, tanto mas cuanto que al salir se volvió é hizo al marques dormido un gesto de cólera y amenaza.

cia y temeridad. Entonces el culpado debía implorar la clemencia del bello sexo, único recurso para salvar la vida.

Se reconocían escrupulosamente las armas, y no se permitían otras que las llamadas *inocentes*, sin corte ni punta. Con estas circunstancias se usaban lanzas, espadas, mazas, hachas y dagas para ofender, y armadura completa con yelmo y broquel para defenderse. Cuidábase mucho de que todas estuviesen exentas de encantamiento y maleficio; y la erceña supersticiosa de aquellos tiempos inducía á los jueces de un torneo á practicar sobre este extremo ridículas formalidades.

El campo estaba circuido por una doble barrera, en cuya línea exterior se preparaban para los espectadores pabellones, tiendas y gradas con adornos magníficos.

El día antes de la fiesta se ponían en movimiento antes de amanecer actores y espectadores. Los jueces, los conservadores del campo, los Reyes de armas, heraldos y otros encargados de hacer guardar el ceremonial y leyes de las justas, ocupaban sus respectivos lugares. Había también oficiales á quienes les estaba particularmente cometido observar todos los pormenores del combate para hacer luego ante los jueces fiel relación de las hazañas de cada caballero, y estos mismos oficiales les decían en voz alta al entrar en el campo: «acuérdate de quién desciendes, y no desmientas tu linaje.»

Asistían igualmente músicos para anunciar la llegada de los justadores y proclamar al vencedor.

Entraban en el campo perfectamente armados, seguidos de sus escuderos todos á caballo caminando á paso corto con grave y magestuoso continente. Algunas veces se presentaban las damas en el recinto del campo con los caballeros, llevándoles aprisionados con una cadena que se les quitaba en el momento de acometer. Cada caballero nombraba siempre al entrar en la lid la dama cuyo servidor y esclavo se confesaba. Este título era tenido por el mas honorífico blason, juzgándose conquistado á fuerza de valor y deuedo, y se miraba como prenda segura de la victoria, al mismo tiempo que como infalible garantía de los caballerosos procederes durante el combate para no cometer falta que pudiese mancharle.

Al permiso de honrarse con aquel dictado solían añadir las damas lo que se llamaba favor, dando una joya en señal. Consistían estas en una pieza cualquiera que se separaban estas de su vestido ó tocado, y á veces en alguna obra de sus manos delicadas.

El favorecido caballero adornaba con aquellos objetos su yelmo, su lanza, su escudo ó su pecho; y al paso que por este medio se inflamaba el valor de los justadores, se hacia mas fácil reconocerlos en el calor de la pelea.

Estas prendas de impoederable estimacion pasaban á veces durante el combate á poder de uno ó mas enemigos, ó se extraviaban por otro accidente cualquiera; las damas enviaban nuevos favores en este caso á los caballeros para consolarlos y reanimar su valor; y afirman algunos caballeros antiguos que hubo torneos en que las damas llegaron á olvidar la decencia y pudor natural de su sexo, despojándose de parte considerable de sus vestiduras, que rasgaban y arrojaban á la lid.

Es difícil presentar una descripción de los juegos usados en los torneos; pero se puede asegurar, según la historia, que cuantos movimientos se hacían en los sitios, asaltos y batallas eran aproximadamente representados: marchas, contramarchas, evoluciones, arduos militares de la época, nada se omitía.

Unas veces batallaban los caballeros en cuadrillas; otras uno con otro cuerpo á cuerpo. Cuando peleaban en cuadrillas se reforzaban estas sucesivamente por pelotones iguales, á medida que lo exigía la necesidad, y terminaba la fiesta con un combate general, que se llamaba *la justa de las damas*, y les estaba exclusivamente dedicada.

No será fácil formarse aproximada idea del entusiasmo con que se ejecutaban estos simulacros militares. Al aspecto de los combatientes hubiera podido creérseles animados de un odio implacable que los llevaba á lanzarse unos contra otros con el mas insólito furor. El deseo de agradar á la señora de su pensamiento exaltaba el ardimiento de los denudados paladines, para hacerse dignos de la hermosa mano que debía ser recompensa de fuérlitas y admirables hazañas.

Los espectadores tomaban en todo el mas vivo interes. Las damas seguían con la vista los movimientos de los respectivos caballeros: cada estocada, cada golpe de lanza sobresaltaban y estremecían los corazones de las hermosas, haciéndoles prorumpir en gritos análogos á sus temores ó esperanzas, y la multitud coronaba con aplausos ruidosos la destreza y deuedo de los justadores que mas se distinguían.

Terminado el combate, se adjudicaba con severa imparcialidad el premio ofrecido. Reuniábase los jueces, eran oídos sobre todos los pormenores del torneo los reyes de armas, los heraldos y otros oficiales; las damas no tenían voto deliberativo en la adjudicación de los premios, pero se les consultaba para determinar.

Proclamábase á son de trompetas el nombre del caballero declarado vencedor por los jueces. Acto continuo era conducido ante las damas, y una de ellas le entregaba el premio designado, permitiendo en varios países las costumbres y leyes que la dama, al hacer entrega del premio al campeón victorioso, le saludase con el *ósculo* del triunfo; atributo glorioso y seductor de tan honorífica recompensa.

Si se examina filosóficamente la historia de aquellos tiempos no se podrá menos de convenir en la influencia que tales usos debían tener para provocar la emulacion mas noble en todos los corazones generosos. La juventud no pensaba mas que en hazañas; y para llegar á señalarse dignamente no abandonaba ni un momento las armas, esforzándose á perfeccionarse en su manejo. Y como los torneos eran palestra gloriosa donde se hacía la prueba práctica mas completa y satisfactoria de los respectivos adelantamientos, se veía con frecuencia que de provincias y reinos remotos acudían innumerables campeones á ganar prez y fama de destreza y esfuerzo.

La pasión pública por los torneos era una especie de delirio, y aunque ordinariamente principiaban al salir el sol, solían no terminarse sino cuando la falta de luz hacia imposible la continuación. Sucedia con frecuencia quedar suspendido el combate, renovarse al día siguiente, y durar á veces tres ó cuatro consecutivos, sin mas interrupción que la que la noche hacia indispensable.

En tan empeñadas luchas, por mas precauciones que se tomasen, ocurrían desagradables accidentes. Estaba expresamente prohibido herir el caballo al enemigo, llevar la lanza con otra dirección que la del rostro ó pecho, atacar á un caballero si alzaba su visera, reunirse muchos contra uno &c. Si por inadvertencia faltaba alguno á lo prevenido, el llamado *campeón de las damas*, que asistía armado con una larga pica, en cuya punta ondeaba una toca mugeril, bajaba sobre el yelmo del distraído caballero aquel símbolo eloquente de la clemencia del bello sexo.

Rara vez dejaba de turbarse la alegría general con alguna ocurrencia lastimosa, y solo en un torneo celebrado en Nuys, cerca de Colonia, en 1240 perecieron mas de 80 caballeros principales.

Introdujose en estos espectáculos famosos otro abuso de muy funestas consecuencias. Familias ricas y opulentas quedaban arruinadas por los enormes gastos que el lujo y la magnificencia de tales solemnidades prescribían. La suntuosidad y la profusion de algunos príncipes y grandes señores no tenían límites. Hacían consistir algunos el honor, tanto como en la bravura y destreza, en la riqueza, en el esplendor de sus armas y trajes, en el fausto y la crápula de sus mesas, en el número de sus criados, en la pompa de sus soberbios equipajes. Rivales unos de otros, se entregaban á la mas estravagante prodigalidad. En un torneo dado en Beauceire en 1174 por el Rey de Inglaterra, que no asistió, y al cual concurren 10,000 caballeros, uno de estos, llamado Bertran Raimbaux, hizo labrar el campo despues del combate, y sembró en él 50,000 monedas de oro. Otro caballero que concurreó con un séquito de 400 campeones, previno que para preparar el servicio de su mesa no se usase otro fuego, durante las fiestas, que el producido por antorchas. Por último, Raymond de Veneul, haciendo alarde de una suntuosidad sin ejemplo hasta entonces, quemó, finalizado el torneo, los 50 caballos que habia hecho conducir para su uso.

Los innumerables órdenes de todo género á que sucesivamente fueron dando margen aquellas reuniones motivaron las censuras eclesiásticas, y el Vaticano fulminó sus rayos sobre los torneos sin conseguir el objeto.

Varios concilios pronunciaron pena de excomunion contra los justadores, y también contra aquellos que les diesen campos; pero la nobleza europea, mas guerrera que devota, no renunciaba por esto á los ejercicios militares que formaban su delicia. Los Príncipes interpusieron por fin su autoridad é hicieron leyes severas de acuerdo con las censuras eclesiásticas; pero como al tiempo mismo que prohibían los torneos en sus dominios respectivos los favorecían en los ajenos con su personal cooperación, las disposiciones adoptadas quedaban sin efecto, y las justas seguían protegidas por el espíritu y las costumbres dominantes de la época.

Los anatemas de Pontífices y Concilios, la progresiva decadencia de la caballería, la desgraciada muerte de Enrique II de Francia, ocurrida en un torneo en medio de su corte, y el trágico fin del Príncipe Enrique de Borbon, que pereció en el celebrado en Orleans en 1560, hicieron perder á aquellos juegos peligrosos la ilusión con que habian sido mirados en Europa. (S. P.)

## AVISOS.

### JUNTA DE COMERCIO DE MADRID.

Esta junta, en cumplimiento de lo prevenido en la Real órden de 25 de Febrero de 1829, que crea su escuela de comercio, en el reglamento de la misma aprobado por S. M. en 7 de Junio de 1859, y en otra Real órden fecha 9 del corriente mandando sacar inmediatamente á pública oposicion las cátedras de enseñanza de matemáticas aplicadas al comercio y de idioma francés, lo verifica bajo las reglas siguientes:

1º Todo el que se proponga concurrir á la oposicion deberá presentarse por sí ó por medio de apoderado en la secretaría de la junta, para prestar y firmar su conformidad con cuanto se expresa en el presente edicto.

2º Los concurrentes acreditarán en debida forma que son mayores de 25 años y de buenas costumbres.

3º Las dotaciones de las cátedras son de 15,000 rs. la de matemáticas aplicadas al comercio, y 8000 rs. la de idioma francés.

4º La enseñanza será diaria, precisamente de noche, durante cada lección hora y media, y dividiéndose en primero y segundo año. En la duración del curso, y los días del mismo en que deba haber cátedra, se estará á lo dispuesto por punto general en las universidades y demas establecimientos científicos del reino.

5º La suscripción al concurso estará abierta desde el 24 del corriente hasta 3 de Enero próximo de 1847.

6º Los ejercicios comenzarán el día 7 del mismo Enero, debiendo reunir los opositores las circunstancias siguientes:

#### Para la de matemáticas.

- 1º Estudio de las matemáticas puras.
- 2º De economía política y de lógica.
- 3º De geografía astronómica, física y política.
- 4º Haber ejercido la práctica mercantil en alguna casa de comercio, á lo menos por espacio de dos años.

Los ejercicios de oposicion de esta clase se verificarán en esta forma.

El opositor, en el día que le corresponda por turno, se presentará en la secretaría, y sacando por suerte en presencia de uno de los vocales, del secretario y los cooptadores que gusten asistir á este acto una de las bolas que indiquen la teoría que haya de sostener en público, se retirará al local destinado al efecto, donde permanecerá 24 horas para formar una memoria relativa al objeto que le haya tocado en suerte, indicando todas las aplicaciones de ella. Los censors nombrados podrán hacer las preguntas que crean oportunas, tanto en matemáticas como en aplicaciones en el giro, partida doble y geografía, y los cooptadores podrán argüirle por espacio de una hora sobre las proposiciones que haya sentado en la memoria y las respuestas dadas á las preguntas hechas por los censors. Los opositores presentarán una memoria general y analítica de las obras mas modernas y de mayor nota acerca de los ramos que abraza la enseñanza, indicando los que crean preferibles para servir de texto elemental, y manifestando los ramos en que á su parecer han sobresalido los diferentes autores á que se refieran. Finalmente, en estas memorias expondrán el sistema que piensen seguir.

#### Para la de lengua francesa.

- 1º Haber seguido carrera literaria, á lo menos hasta concluir el estudio de la filosofía, bien sea en España ó fuera de ella.
- 2º Haber estudiado gramática general.

Los ejercicios de oposicion á esta clase se verificarán del modo siguiente:

El opositor, en el día que le corresponda por turno, se presentará en la secretaría de la junta de comercio dos horas antes de la señalada para el ejercicio, y sacando por suerte en presencia de uno de los vocales, del secretario y de los cooptadores

que gusten asistir á este acto una de las bolas que indique el punto de gramática que haya de explicar en público, se retirará á un cuarto, en donde para ordenar su trabajo se le proporcionarán los libros que necesite. Llegada la hora señalada disertará sobre dicho punto por espacio de media hora en la lengua francesa, y responderá á las preguntas que hagan los censors, ya de gramática general, ya de la de idioma francés. En seguida el opositor leerá y traducirá el trozo ó trozos que le indiquen los censors, y escribirá en frances lo que se le dicte de un libro clásico en castellano.

Ultimamente, escribirá en frances un párrafo que le dicte en español uno de los censors, y le analizará gramatical y lógicamente, sobre lo cual responderá también á las preguntas que se le hagan por aquellos y los cooptadores.

Los profesores estarán obligados á observar exactamente el reglamento de la escuela en la parte que les concierne.

No obstante lo que previene el reglamento de la escuela sobre los documentos que deban exhibir los aspirantes á estas cátedras, serán admitidos al concurso todos los profesores de conocida reputación en ambas enseñanzas que se presenten, á fin de obtener el resultado ventajoso que se apetece, según es la voluntad de S. M.

La junta de comercio, vista la propuesta hecha en terna por los censors, elegirá los profesores que estime mas beneméritos, y dará cuenta á S. M. para que se les expida el Real nombramiento.

Todo lo que la junta anuncia por el presente edicto para noticia del público.

Madrid 19 de Noviembre de 1846.—Jorge Flaquer, vicepresidente.—Esteban de la Cortina, secretario contador.

## LA VILLA DE MADRID,

sociedad para la expencion de los productos de las fabricas del reino y del extranjero y otras operaciones mercantiles.

Con arreglo al art. 9º de los estatutos, la direccion previene á los Sres. accionistas que del 20 al 30 de este mes se sirvan entregar en el Banco de la Union, que les expedirá el oportuno recibo provisional, el tercer 25 por 100 del importe de sus acciones, en el concepto de que caducarán las de los que dejasen de verificarlo.

Madrid 18 de Noviembre de 1846.—Miguel Safont y compañía.

Se desea saber el paradero de D. José Joaquin Zagazurieta, y se suplica á la persona que pueda dar razon de él ó de su familia se sirva manifestarlo en la oficina de la recaudacion de costas, sita en el piso principal de la audiencia de Madrid. 15

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 20 de Noviembre á las tres de la tarde.

### EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

### CAMBIOS.

Londres á 90 días, 36 1/2 pap. Paris, 15-17 id.

Alicante, 1 b.	Málaga, 1 b.
Barcelona á ps. fs., 1 pap. id.	Santander, 1 1/2 id.
Bilbao, 1 din. b.	Santiago, 1/2 id.
Cádiz, 1 1/8 b.	Sevilla, 1 1/4 pap. id.
Coruña, 1/4 id.	Valencia, 1 b.
Granada, 1/2 id.	Zaragoza, 1/4 á par.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

## TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche.

- 1º Sinfonía.
- 2º La muy acreditada comedia en cinco actos, de D. Agustín Moreto, titulada

### REY VALIENTE Y JUSTICIERO Y RICO HOMBRE DE ALCALA.

- 3º Alegro magestuoso, adagio sentimental y rondó pastoral, compuestos y ejecutados en el violin por Mr. Ole-Bull.
- 4º La jota valenciana.
- 5º La campanella, rondó compuesto por el célebre Paganini, y ejecutado por Mr. Ole-Bull.
- 6º El divertido sainete titulado

### EL DUENDE FINGIDO.

- 7º Fantasía y variaciones de bravura, compuestas por Mr. Ole-Bull sobre un tema de la ópera Capuleti, y ejecutadas por el mismo.
- 8º Terminará el espectáculo con manchegas jaleadas, llamadas de la Zingara.

CRUZ. A las siete y media de la noche. Despues de una sinfonia se pondrá en escena el drama nuevo, original, en cinco actos y en verso, titulado

### LOS DOS FOSCARIS.

Concluido el drama se bailará por los niños del cuerpo de baile la inglesa.

En seguida se ejecutará el segundo acto de la acreditada comedia del teatro antiguo español, titulada

### LO QUE SON MUGERES,

en el que el Sr. Lombía desempeñará sucesivamente los cuatro papeles de D. Marcos, D. Roque, D. Pablo y D. Gonzalo, cuyos singulares caracteres ofrecen tanta diversidad entre sí.

La funcion concluirá con el gracioso baile de las Habas verdes, compuesto expresamente por el Sr. Gonzalez, director del cuerpo de baile nacional.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.